

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6. Año pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
timos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Calle de la  
Comadre, número 9.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIX

Peñaranda 17 de Marzo de 1906

Número 1.452



EL JOVEN

## DON CELSO OLEA SÁNCHEZ

HA FALLECIDO EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 16 DE MARZO DE 1906

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus afligidos padres don Antoninó Olea y doña Isabel Sánchez, tios, primos y demás familia,

Al participar a sus numerosos amigos, tan triste desgracia, les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

### Prados y Pastos

Provincia de Avila.

La mayoría de los pastaderos de esta provincia, por la altitud en que se encuentra y por su clima excesivamente frio y húmedo, son de verano, distinguiéndose varias zonas por su importancia pecuaria. El grupo de pueblos, todos llamados Navas, que comprende unos 784 kilómetros cuadrados de extensión, alimenta sobre 50.000 cabezas de ganado vacuno y constituye con la región comprendida entre la sierra de Gredos, por el Este, y la sierra de Villafranca, al Norte, la zona más apropiada para la alimentación y sostenimiento de dicha especie, encontrándose en ella la afamada raza de los Zapardieles. Los terrenos adhesados ocupan 188.753 hectáreas, ó sea, próximamente, la quinta parte de las 788.209 hectáreas de la total de la provincia, y se clasifican como sigue: dehesas de pasto 95.707; de pasto y labor, 21.038; boyales, 12.532; de propios, 10.333 y pastizales, 54.643. Para determinar la extensión necesaria á la alimentación de los

diferentes ganados, en relación con con la que cada cabeza de mayor ó menor exija, hay bastante divergencia en los vários partidos judiciales; pues mientras en los de Arenas y Cebrenos computan tres reses menores por una mayor, en Piedrahita 8, en Arévalo, Avila y otros admiten hasta 10. Generalmente se considera que una cabeza de ganado vacuno necesita una obrada, ó sea 0.39 áreas, para seis meses; una de caballar, 0.78 áreas (dos obradas) para el mismo tiempo y 100 cabezas de lanar, 19.65 hectáreas (50 obradas) Pueden acogerse, pues 7.101 cabezas de ganado caballar, 8.062 de mular, 18.233 de asnal, 45.578 de vacuno, 516.209 de lanar, 74.633 de cabrio y 34.813 de cerda. He aquí los precios de pastaje que cada cabeza satisfacc: 30 pesetas, el caballar y mular; 25, el vacuno; 1 peseta, el lanar, en primavera y de 2 á 3,50 en invierno; 3, 50, el cabrio, en primavera, y 6 en invierno, y el de cerda 25 pesetas, durante la época de montanera (1.º de Octubre á 20 de Noviembre) El beneficio liquido que se obtiene es: para el vacuno de 23.11 pesetas, por cabeza, caballar, 22.17; lanar, 1.177, cabrio, 3.71 pesetas.

En la provincia de Avila no existen prados artificiales. Los cultivos de alfalfa, en el valle de Amblés, carecen de importancia. En cambio existen prados de regadio en una extensión de 17.612 hectáreas, que se siegan en Junio ó Julio y producen 1.213.564 quintales métricos de hierba fresca y 604.782 de heno, por término medio. Con estos productos pueden alimentarse en verano 19.733 cabezas de ganado mayor. Las praderas permanentes de secano ocupan una superficie de 23.911 hectáreas, que rinden anualmente 1.348.772 quintales de pasto verde y 679.386 de heno, bastando á alimentar 22.093 cabezas mayores en el verano y 18.412 en el invierno. La producción media por hectárea es de 103 quintales métricos para los prados de regadio y de 68 para los de secano. El precio medio del quintal métrico de forraje es de 2.75 pesetas. Tambien se utilizan para la alimentación del ganado las pajas de cereales y patatas. En el partido de Arenas se ensayaron la remolacha forrajera, zanahoria y nabo, siendo de lamentar que no hayan proseguido, no obstante su buen

éxito. Aunque son muy variables los precios asignados por la montanera en los pueblos en que se practica, teniendo en cuenta el precio de 25 pesetas que se paga por cabeza y siendo 7.500 el número de éstas, el valor, total de aquella es de 187.500 pesetas. De las 7.400 hectáreas de secano y regadio anualmente se cultivan de patata en la provincia se obtiene una producción media de 427.960 quintales métricos y de ellos se emplean en la alimentación del ganado de cerda y vacuno, 47.551 quintales, que á 12 pesetas importan 570.612 pesetas. El aprovechamiento de la hoja de la vid se hace por el ganado caballar y asnal en algunos pueblos del partido de Cebrenos, una vez hecha la vendimia. En el cultivo se sigue el sistema de barbecho de año y vez, no existiendo, por esta razon ni manchones ni crias. Los residuos y despojos de industrias derivadas de la agricultura no se utilizan para el alimento del ganado ni tampoco el ramoneo de árboles y arbustos. En resumen la provincia de Avila contiene: Dehesas y montes, 188.753 hec-

Áreas.

Prados temporales, 41.523 hectáreas.

Rastrojeras y barbechos, 247.578 hectáreas.

El valor de los aprovechamientos es de 7.614.737 pesetas distribuidas en esta forma:

Por pastos y montanera en las dehesas 505.006 pesetas.

Por hierbas y heno en los prados y otros 7.614.536 pesetas.

Por pajas y rastrojeras de todas clases 4.332.195 pesetas.

## RAPIDA

### CONTRASTES

*Empezaba la primavera a engalanar los campos con las ricas pomos de sabrosos frutos, y la naturaleza se engreía con el vistoso colorido de sus campiñas y paisajes matizados por los cambiantes y reflejos de un sol vivificador; todo anunciaba alegrías futuras, dichas sin cuento, desparramados por tantos y tantos hogares donde el invierno sembró el hambre, la miseria, el desconsuelo; veneros de vida, con horror a la muerte, presagiaban el verdor de los campos, las delicadas flores, el gorjeo de los pájaros, y la continua labor del insecto que vuelve de su letargo al sentir en su escondrijo las caricias primaverales.*

*Y en este concierto de la existencia, en este despertar a nueva vida, se agota y marchita la lozanía de una juventud, primavera hermosa del hombre donde encuentra placeres, dicha, cariño y bienestar.*

*Celso Olea ha muerto cuando empezaba para él la primavera de su vida, y como sarcasmo de la fatalidad, baja al sepulcro en comienzos de otra primavera que presta fortaleza, esplendores y vida.*

*¡Cruel contraste de la existencia! el hijo amantísimo, lleno de virtudes y cariño paternal, consuelo y esperanza de una familia, que cifraba en él la dicha y el amor, deja el mundo de los vivos en la época de sus ilusiones y ensueños, cuando la primavera le ofrecía perfumes de flores, trinar de pájaros, risueños amores, y ambiente de paz y de alegría.*

*¡Primavera! ¡primavera! huiste para siempre del hogar del infeliz Celso; sus desgraciados padres te verán llegar con el triste sudario de la muerte, y tus flores, pájaros, perfumes y alegrías serán para aquellos remembranzas de un invierno de pesares, llantos y congojas.*

Incognita.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal

las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres; Juan Clavo García, Beatriz Martín Rodríguez y Encarnación Sacristan de la Fuente.

Defunciones, tres; dos párvulos Agustín Hernández Pérez y Manuel Flores Lopez, y un adulto, Celso Olea Sánchez, soltero.

## MERCADOS

El sol luce esplendoroso; el cielo es limpio, despejado y de un azul inimitable, sol de España; los campos muestran gran lozanía y los sembrados y los árboles frutales y las huertas y los prados están desarrollándose rápidamente, haciendo concebir al agricultor fundadas esperanzas de una buena cosecha. Dios lo quiera.

Este buen temporal que aquí tenemos está muy generalizado en toda la península, según las noticias que comunican, y las mismas alhagueñas impresiones que aquí existen, pues dicen que la primavera se ha anticipado, y si no sobrevienen luego frios y hielos extemporáneos el curso vegetativo de los sembrados avanzará grande y satisfactoriamente.

En Castilla se está efectuando la siembra de garbanzos en excelentes condiciones, pues las tierras están mollaras y guardan humedad merced a las lluvias de los primeros días de este mes. Si de nuevo lloviera en breve, la siembra de esta leguminosa bien pudiera decirse que no podía ser mejor.

Aún no ha producido los debidos efectos el Decreto, restableciendo los derechos arancelarios a los trigos y sus harinas, publicado hace ocho días, y que dimos a conocer en el número anterior. La causa de ello está en que Cataluña, debido a la baja que tenía en el arancel, posee grandes existencias de trigo y no pide a Castilla, y en lo que esto no ocurra la baja de nuestros trigos ciertamente no será mayor pero el alza de uno ó dos reales en fanega, que en otras circunstancias hubiera sido inmediata, ya que la elevación de 2 pesetas en 100 kilos supone tres y medio reales en fanega, se retraerá.

Las contrataciones en partidas por tal causa están en casi todos los mercados paralizadas. Los negociantes no se precipitan en adquirir trigos interin no vean que Cataluña, nosaladesu retraimiento, y los vendedores no ceden por esperar a que citado Decreto produzca los efectos que hace suponer ha de tener y a que se vea el verdadero resultado que puede ofrecer la futura cosecha.

En los mercados al detall siguen cotizándose los trigos de 45 y medio a 46 reales la fanega en los mercados de Castilla, cebada de 27 a 28, centeno de 30 a 31, algarrobas de 25 a 26. Este último grano es el que mas descenso tiene en los precios y del que mas

cantidad de fanegas se presenta a la venta en los mercados.

En Sevilla se cotiza el trigo a 15 pesetas fanega, en Granada y Jaen a 16, en Córdoba a 14.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, existiendo flojedad en los precios de los granos pues quedaron bastantes fanegas de algarrobas sin vender.

Los precios fueron:

Trigo a 45 reales fanega.

Cebada a 26.

Centeno de 26 a 27.

Guisantes de 30 a 31.

Algarrobas a 25.

Garbanzos duros para la siembra se vendieron muchos, desde 100 a 180 reales fanega, según clase.

La producción de trigo en 1905 ha sido inferior de 14,25 por ciento a la media de los últimos cinco años y de 3,24 por ciento a la de 1904.

La recolección ha sido muy buena en 5 provincias; buena solamente en 11; normal, regular ó media en 13, mala en 14, y muy mala en 3.

Las provincias andaluzas figuran ó entre las de mala producción ó en las de media.

La de Salamanca en producción buena.

La exportación de lanas en España, según una estadística recientemente publicada, ha aumentado en los últimos años, pues de 9 205 toneladas que se exportaron en el año 1886 ha subido a 13.087 en el año 1904.

### PARA LOS CONTRIBULENTES

A pesar de la publicidad que se ha dado al importante artículo 24 de la ley de presupuestos vigente excitando a los contribuyentes para que haciendo uso del derecho que les concede el referido artículo, procurasen pedir antes del día 31 del presente mes, el retracto de las fincas que por falta de pago de contribuciones fueren adjudicadas a la Hacienda, es escasísimo el número de solicitudes presentadas, sin duda por no haberse dado cuenta de la gran importancia que encierra la disposición citada, pues es la única vez que se concede el retracto sin tener que satisfacer intereses de demora y es de lamentar que teniendo una oportunidad como la que ahora se les ofrece, no liberen sus fincas de responsabilidades que en su día harán pierdan todo derecho sobre las propiedades no retraits.

### NOTICIAS.

#### Fiesta del Arbol

El Boletín Oficial del jueves último publica una circular del Gobernador civil interino de la provincia, señor Mendez Risueño, haciendo un llamamiento a los ayuntamientos de la provincia, para que, por cuantos medios es-

tén a su alcance promuevan la constitución de Juntas para la propagación de la Fiesta del Arbol, que habla muy en favor de la cultura de los pueblos donde se celebra.

Con justo orgullo podemos decir que en Peñaranda se ha prodigado especial cuidado en la inauguración de mencionada fiesta pues ya el año pasado se verificó con solemnidad en la pradera de San Francisco. Este año volverá a repetirse tan progresivo espectáculo y como en mencionado campo se han implantado nuevos jardines dedicados a plantaciones en las que intervendrán también los niños, por ser el lugar de su fiesta y centro de recreo, no estaría de más que los padres ofrecieran al ayuntamiento de esta villa, y en nombre de sus respectivos hijos, un arbolito ó planta para arraigarle en mencionado sitio. De este modo, se despertaría paulatinamente el respeto y cariño a los árboles al propio tiempo que se contribuye al mejoramiento y salubridad de aquél lugar.

#### Descanse en paz

Victima de cruel y penosa enfermedad falleció en la mañana del viernes último a la temprana edad de 18 años, el distinguido y virtuoso joven don Celso Olea, hijo de nuestro querido amigo don Antonino Olea.

La muerte del infeliz Celso ha causado honda y triste impresión en el vecindario de esta villa donde de contaba con numerosos y buenos amigos.

Era el finado comerciante intrado, cortés y fino, modelo de hijos amantísimos, consagrando todo su cariño en sus queridos y respetados padres a quienes adoraba con delirio. Vivía desligado de los placeres malsanos que hoy por desgracia siente la juventud y solo, dedicaba sus inclinaciones y hábitos a cumplir como buen comerciante y a enaltecer la reputada fama que goza la casa comercial de su atribulado padre, nuestro amigo don Antonino Olea.

Era hijo único, mimado por el cariño paternal, obediente y respetuoso a los consejos de sus progenitores que cifraban en él las esperanzas y alegrías de futuros tiempos; por eso su muerte dejó apanados y enternecidos a sus queridos padres, que llorarán siempre la pérdida de hijo tan bueno y tan cariñoso que solo cifraba sus amores en complacer, respetar a los que le dieron vida, educación y cariño.

La conducción del cadáver a la última morada se verificó en la mañana de hoy, siendo llevado el féretro en elegante fune raria pendiendo de ella seis hermosas corchias, obsequio de sus desconsolados padres, de sus amigos y de sus compañeros de comercio. Al sepelio del cadáver acudió casi todo el vecindario, como prueba patente de las simpatías y apre-

cio que gozaba el finado. Descanse en paz, nuestro desgraciado amigo, y si de algún lenitivo al dolor de sus atribulados padres puede servir el sentimiento general, á él asociamos el nuestro á la vez que les enviamos el más sincero y sentido pésame.

**Ferrocarril**

Dentro de pocos días llegará á Salamanca el Ingeniero de caminos señor Rodas, para llevar á efecto la tasación de las obras realizadas en la línea de Avila á Salamanca.

También nos consta que la compañía de la línea S. F. P. ha pedido para estudiarlos con detenimiento los planos que existen en el ministerio de Fomento de la línea ferrea de Avila á Salamanca, los que parece que ha obtenido aun cuando en dicho centro no pudieron facilitarse.

De igual modo nos consta que se encuentra en Salamanca don Leopoldo Rensón, director que fué del ferrocarril M. C. P. y Oeste de España, con el objeto de hacer un detenido estudio de la línea ferrea ya indicada por encargo de una compañía belga.

Como se deduce de todo esto es ciertísimo que por determinadas empresas ferroviarias y por hombres de negocios se ha comprendido la importancia de este ferrocarril y la utilidad que prestará á los capitales que se inviertan en la construcción y explotación de esta vía férrea; que una vez terminada ha de ser la unión directa de Madrid con Lisboa y Oeste de España; y aunque ella no cuenta como otras con subvención directa ni indirecta del Estado, puesto que ni aun franquicia de aduanas ha tenido, y si la sección hoy en explotación de Peñaranda á Salamanca ha sido construida, lo ha sido solamente con capitales ingleses y sin mas apoyo que el que Peñaranda ha podido prestar á la actual empresa, parecemos que esto no ha de ser obstáculo, como dice nuestro colega *El Castellano* para que ya esta misma y otras dejen desatendido este asunto toda vez que Salamanca y Avila están en el deber de realizar algún sacrificio, como Peñaranda ha realizado y realizará hasta ver satisfechas sus aspiraciones, que son las de toda la región.

**Excursión escolar**

En la próxima semana, probablemente, efectuarán una excursión escolar á Peñaranda con objeto de examinar cuanto de notable encierra esta villa, su industria y comercio, los alumnos del acreditado Colegio del Ave-María que dirige en Salamanca el ilustrado Profesor don Filemón Blazquez.

Aprovechando su estancia en nuestro pueblo, los aventajados alumnos de referido centro de enseñanza pondrán en escena en el bonito teatro de Calderón algu-

nas composiciones de las que interpretan en los días de asueto en el teatrillo que poseen, siendo el siguiente el programa:

- 1.º Las vacaciones, original de D. Luis Maldonado.—1.º Una sesión del Congreso, juguete cómico de D. Gumersindo S. D.—3.º La revista titulada *El Fotógrafo* en apuro.—4.º La revista cómica-lírica en un acto y 7 cuadros, original de D. C. Blazquez, música del maestro Bernal que lleva por título *Por un teatro infantil ó Artistas al microscopio*.

**Ya es hora.**

Ha sido efectuada por el ministerio de la Guerra la distribución de 1.295.000 pesetas consignadas en el presupuesto de este año para maniobras militares.

Esta noticia que publican los periódicos, creemos que interesa á esta villa, por cuanto ha de percibir este municipio la cantidad adelantada para el suministro de tropa que verificó los ejercicios de tiro en esta población en el mes de Septiembre del pasado año, y cuya cantidad asciende á algunos miles.

**Para los pobres.**

El Diputado á Cortes por este distrito y querido amigo nuestro D. Santiago Udaeta, ha enviado cien pesetas á la sociedad de caballeros de San Vicente de Paul para alivio de las clases necesitadas de este pueblo, cantidad que recibió mencionada sociedad del Diputado provincial señor Sanchez de la Peña, acordando dar las gracias á nuestro digno representante por su nueva donación.

También ha enviado la distinguida señora doña Joaquina Sanchez, viuda de Galán, á la sociedad de señoras de San Vicente de Paul cinco pesetas, como donativo á mencionada sociedad para socorrer á las clases necesitadas.

**Vacante.**

La *Gaceta* de Madrid anuncia la vacante de Secretario de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1750 pesetas.

**De sociedad**

Por la distinguida señora Doña Paz Sanchez de la Peña ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Pepita Delgado, para su hijo, y querido amigo nuestro el abogado D. Fernando Garcia Sanchez.

—Con motivo de haber festejado su fiesta onomástica las bellas señoritas Jesusa Mesonero G. de Liaño y Matilde González López, el domingo y miércoles últimos se celebraron en las moradas de tan distinguidas señoritas reuniones de confianza, á las que acudieron sus muchas y buenas amigas.

**Cultos de la semana:**

Iglesia parroquial: Día 13. Domingo III de Cuaresma.—Misas —A las 7 y media—A las 9 misa

Minerva—A las 10 misa parroquial y Homilia á cargo del Sr. Cura párroco.—A continuación de la Misa explicación de la doctrina cristiana —A las 12 Misa rezada—Por la tarde á las 3 Santo Rosario y ejercicio piadoso del Via-crucis.

Día 19. San José—Fiesta de precepto—Misas—A las 7 y media—A las 8 y media—A las 10 solemne Misa parroquial—A las 12 Misa rezada.—A las 3 Santo Rosario. No hay Misa á las 9.

Día 20. Martes—Comienza el ejercicio de los trece Martes a San Antonio—A las 8 Misa en el altar del Santo, y á continuación el ejercicio.

Día 23 Viernes—Al oscurecer los cultos acostumbrados y sermón á cargo de D. José S. Mondelo.

**PARA EL ALTAR DE SAN JOSE**

Aunque han sido muchos los piadosos devotos de San José que han contribuido con sus donativos para la construcción del altar que se le dedica, no bastan á cubrir los gastos que este ha originado; sin embargo, la asociación confía, en que los cristianos peñarandinos saben lo necesario que es hoy más que nunca dar publico testimonio de fé atendiendo al culto católico; por esto espera que respondiendo como siempre que se trata de obras piadosas darán una limosna que dicha asociación pagará con sus oraciones.

(Sigue la lista de donantes)

	Pesetas
D.ª Petra Peña de Cedrón	5
Sra. Francisca Alvarez.	0'50
Eugracia Usallán.	1
Sra. María Gómez García.	2
Cipriana Camisón.	0'25
Micaela Rodríguez	2
Carmen Avila.	0'25
Una devota.	5
Para el altar en el cepo.	1
Una papeleta hallada en el cepo, decía: San José bendito, te doy 5 pesetas á fin de que ilumine á mi hijo el tiempo que falta para los exámenes y le saques con felicidad de ellos.	

**Noticias varias**

Por don Alej. Hernández han sido sometidas al Ayuntamiento de Salamanca para su aprobación las bases para el empréstito municipal. El número de acciones es de 5.000 á 100 pesetas cada una amortizables en 70 años y el interés de 4'50 por ciento.

Ha presentado la dimisión del cargo el Alcalde de Salamanca don Antonio Díez.

Dentro de este mes y los diez primeros del siguiente deberán formarse las listas de los electores que durante el año hayan fallecido, las de los que hayan perdido el derecho electoral y las de los que lo haya adquirido, el objeto de que el día 10 de Abril puedan exponerse al público, junto con la definitivas del año anterior.

Parece ser que, con motivo de la boda del Rey, se prepara un amplio indulto para todos los que sufren condena por delitos comunes.

Ha fallecido en Salamanca doña Vicenta G. Partierra, esposa de don Ramón Fernandez Robles y hermana po-

lítica de nuestro amigo y paisano don Anastasio Durán, á quienes de igual modo que á los hijos y demás familia de la finada enviamos el más sentido pésame.

Ha terminado en la Audiencia provincial la vista de la causa instruida por el Juzgado de Peñaranda contra Juan Antonio Bruno y Rubio, de Macotera.

El tribunal del Jurado dictó un veredicto de culpabilidad.

El tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando al procesado á la pena de seis años y seis meses de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del muerto Juan Antonio Jimenez, acordándose se tenga en cuenta para el cumplimiento de la pena la mitad del tiempo de prisión provisional que ha sufrido.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Rágama don José Perez Sanchez.

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1.451.)

**Al Rompe-cabezas**

Vizcondesa—Vizconde—Candéo—Vino Celo.

**Al Enigma**

Ceferino, viudo, con un hijo llamado Gregorio; de cuatro años, que su tío se llevó á Cuba, casó segunda vez con Jerónima, doncella, la que á los diez días quedó viuda, de una apoplejía fulminante, Jerónima, un año despues, casó con Jorge, del que tuvo una niña, llamada Maria, la cuál, diez años despues siendo doncella, casó con Gregorio, hijo de Ceferino; Ceferino y Gregorio, padre é hijo, se hubieron casado con Jerónima y Maria, madre é hija, siendo las dos doncellas.

**A la Aritmética.**

Escribanse á continuación los doce primeros números, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. Súmense luego, 1 y 12=13 despues, sucesivamente, 2 y 11=13; 3 y 10=13; 4 y 9=13; 5 y 8=13; y por fin 6 y 7=13; lo cuál hace efectivamente 6 veces 13.

**Al Simil**

El lo saladas,  
\*  
\*  
\*  
**CHARADA.**

Yo soy un *prima* y *segunda* que... ¡vamos! se puede ver, y cuando estoy aburrido de tanto como hago *tres*, me paseo por la acera, y al pasar una mujer la hecho un *todo*, me distraigo... y de contar pare usted.

**PREGUNTA**

En una reunión de mujeres ¿qué cuestión es la más indiscreta que puede tratarse?

(Soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1906  
IMP. DE B. SANCHEZ.

**Se vende**

un carro de transporte, con cuatro ó cinco caballerías enganchadas y todos los arreos necesarios. Dirigirse á Serafin González de esta villa.

**GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ.**

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acredita lo establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bolas y haquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

**se venden**

cuatro ó cinco mil arrobas de patatas.

Dirigirse á los señores Rodriguez y Nava, en Cantaracillo, á tres kilómetros estación de Peñaranda.

**ANUNCIO**

El que desea obtener un buen sello de caucho debe dirigirse á la única fábrica en España que les garantiza:

**F. Martínez Andréu**

LEPANTO, 13. VALENCIA, ya directamente ó por medio del Corresponsal. Caeo de no haberle, se enviarán á quien lo solicite condiciones para la venta de sellos caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos de escritorio, clichés en fotografado de línea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía.

**PAPeles PINTADOS**

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO.

se envían muestrarios á quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez.

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.

**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irrulan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



**LA MARAVILLA CURATIVA**  
DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de gran fama conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potsa. . . . . 6 Ptas 1'75  
Gran botella, líquida. . . . . 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO HERRA & HIJOS, Honda S. Pedro, 35, BARCELONA.

DE VENTA EN PEÑARANDA  
FARMACIA Y DROGUERIA DE MANUEL SANCHEZ  
PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

**C<sup>IA</sup> COLONIAL**



**CAFÉS** **CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL  
MADRID

**MAJOR 18, MADRID**

**GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES**

**DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ E HIJO**

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

**SALAMANCA**

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 1'50 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez y D. Demetrio Hernández Hidalgo.